

ACTA NUM.12-2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE JUNIO DEL 2014

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinticuatro (24) días del mes de Junio del año Dos Mil Catorce (2014), siendo las 11:09 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones “Don Ángel Valera de los Santos” del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente; Víctor Miguel Hernández, Fátima Maribel Díaz Carrero, María Eufracia Estévez, Ramón Gómez Mejía, Luis Gómez Benzo, Freddy Batías de León, Nelly Piliier, Manuel de Jesús Arroyo, Antonio Pol Emil, José Amparo Castro, y el Sr. Cruz Manuel Asencio en Representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría, asistidos por el Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores Geyde Argentina Reyes.

AUSENTES los Regidores: Víctor Fernández, Ynti Eusebio Alburquerque, Leonel Luciola Vittini, Hipólito Medina y Rosaira Johanna Mercedes (excusa).

COMPROBADA la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Suspensión provisional ipso facto de la Instalación de una Estación de Servicios de Combustible y Accesorios, en un solar ubicado en la Avenida Francisco Alberto Caamaño Deño Esq. Simón Bolívar de esta ciudad de San Pedro de Macorís, hasta tanto los Departamentos de Catastro, Planeamiento Urbano, Medio Ambiente y Jurídico, les den el informe definitivo de la situación de ese inmueble.

La Presidenta del Concejo Belkys Altagracia Frías sometió, los que estén de acuerdo con, la suspensión provisional ipso facto de la Instalación de una Estación de Servicios de Combustible y Accesorios, en un solar ubicado en la Avenida Francisco Alberto Caamaño Deño Esq. Simón Bolívar de esta ciudad de San Pedro de Macorís, hasta tanto los Departamentos de Catastro, Planeamiento Urbano, Medio Ambiente y Jurídico, les den el informe definitivo de la situación de ese inmueble, que levanten su mano.

No votó el Concejal Ramón A. Gomez.

Llegó el Concejal Ynti Eusebio Alburquerque a las 11: 12 A.M.

ACTA NUM.12-2014

SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, aprobó la Suspensión provisional ipso facto de la Instalación de una Estación de Servicios de Combustible y Accesorios, en un solar ubicado en la Avenida Francisco Alberto Caamaño Deño Esq. Simón Bolívar de esta ciudad de San Pedro de Macorís, hasta tanto los Departamentos de Catastro, Planeamiento Urbano, Medio Ambiente y Jurídico, les den el informe definitivo de la situación de ese inmueble.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 11:14 A.M. se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman la Presidenta, los Concejales y la Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores.

LICDA.BELKYS ALTAGRACIA FRIAS
Presidenta del Concejo de Regidores

LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES
Sec. Funciones Concejo de Regidores

BAF/GAR.
bpca./